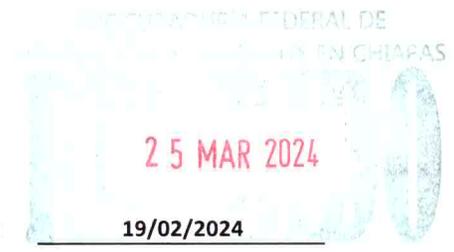




INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: BIOL. BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL

Fecha de Elaboración: 19/02/2024

RUC: _____

Consecutivo por Área: RN/0016/2024

Delegación : En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>JOSÉ</u>	<u>GRACIA</u>	<u>CHANKIN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/14.3/8C.17.4/0016/2024

Periodo: 21 AL 23 DE FEBRERO DE 2024

Lugar: PARAJE ARROYO LACANJA Y PARAJE EL BURRO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA LACANTUN, MPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS.

Objeto de la Comisión: realizar recorrido de vigilancia en materia forestal con la finalidad de dar continuidad al Operativo Nacional denominado "PROGRAMA NACIONAL PARA ABATIR LA TALA ILEGAL", a realizarse en la zona críticas de los sitios denominados, Zamora Pico de Oro, Montes Azules, Rio Lacanja, Rio Tzeldales, Rio Lacantun y Quiringuicharo de los municipios de Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas y Ocosingo, en el Estado de Chiapas.

Síntesis: El recorrido tiene como objeto realizar vigilancia en materia forestal y de la flora y la fauna, en la reserva lacantun y sus zonas de influencia.

Conclusión: Los recorridos realizados en la reserva de la biosfera lacantun, fue para verificar la tala y extracción de madera, así como la verificación de posible extracción de la flora y la fauna

Resultados Obtenidos: Se levantaron cuatro actas circunstanciadas

Contribución: En cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Procuradora Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Atentamente
CHANKIN JOSE GARCÍA
Comisionado

Yo.Bo.
BIOL. BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
OFICIO DE AVISO DE COMISION CON PAGO DE VIATICOS

FOLIO No.	8590
FECHA	10/04/2024

Pág 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

II.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduria Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1 NOMBRE CHANKIN JOSE GARCIA II.3 ORIGEN Mexico Chiapas
 II.2 CARGO ENLACE II.4 RFC JOGC831208136

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comision que enseguida se detalla:

III. DATOS DE LA COMISION Y ASIGNACION DE VIATICOS

III.1 DESTINO	III.2 -PERIODO	III.3 -NUMERO DE DIAS	III.4 -CUOTA	III.5 -IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS	POR DIA MENOS DE 24 HRS DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Marques de Comillas Chiapas	21/02/2024 23/02/2024	2 1	MXN 650.00	325.00 100% 1,625.00
TOTAL DIAS: 2 1				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 1,625.00

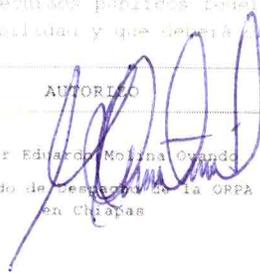
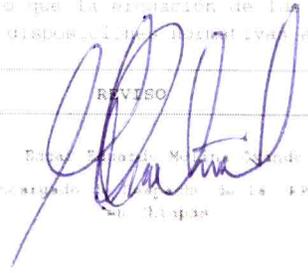
IV. MOTIVO DE LA COMISION

DAFATENCION A LA SOLICITUD DE APOYO A LA COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACION PRESUPUESTAL

Se anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores publicos comisionados deberan observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos publicos federales, por lo que la erogacion de los recursos queda bajo su unica y absoluta responsabilidad y que debera observar las disposiciones administrativas aplicables.

AUTORIZO  Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la OPPA en Chiapas	REVISO  Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la OPPA en Chiapas	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  CHANKIN JOSE GARCIA ENLACE
--	--	--



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0016/24.
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00002-24.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de Febrero del año 2024.

C. CHANKIN JOSE GARCIA
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN
EL ESTADO DE CHIAPAS

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 21 al 23 de Febrero del año 2024, para realizar recorrido de vigilancia en materia forestal con la finalidad de dar continuidad al Operativo Nacional denominado "PROGRAMA NACIONAL PARA ABATIR LA TALA ILEGAL", a realizarse en la zona críticas de los sitios denominados, Zamora Pico de Oro, Montes Azules, Rio Lacanja, Rio Tzeldales, Rio Lacantun y Quiringuicharo de los municipios de Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas y Ocosingo, en el Estado de Chiapas.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Nissan, Pick Up doble cabina, modelo 2019, con número de placas NJX-49-01, con número económico CHIS04.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 66 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión a realizarse en el municipios de Chilon, Chiapas; deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/0014/2023, de fecha Primero de junio de dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

LIC. EDGARDO MORALES JUAREZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
L*EMJ/BEOM/cjg

